

**ESTUDIO SOBRE LA DISTRIBUCION  
Y EVOLUCION DE LOS SOCIOS  
DE LA RSBAP EN INDIAS  
(1765-1793)**

*Juan Vidal Abarca*

Socio de Número de la RSBAP



Desde su creación en 1765 hasta su caída en desgracia en 1794, motivada por la invasión de las tropas de la Convención Francesa, la RSBAP se fue extendiendo como reguero de pólvora, reclutando socios y divulgando su mensaje innovador por todo el ámbito hispánico.

Una de las partes de la Corona española donde la Bascongada tuvo una enorme difusión fue en los territorios de ultramar, conocidos comúnmente como las Indias. De allí surgieron numerosos socios, y allí también fructificó su semilla, fundándose nuevas sociedades económicas a su imagen y semejanza.

Es mi intención el dar a conocer, a través de estadísticas, cuadros y gráficos, la composición, distribución y evolución de diferentes aspectos referentes a los socios que tuvo la Bascongada en Indias, con el ánimo de ahondar en el fenómeno que constituyó el gran auge que tomó la Sociedad allí, especialmente en Nueva España, habiendo llegado en algún momento a haber más socios que en la propia España peninsular, concentrados de forma singular en la ciudad de México, que es donde, con gran diferencia, hubo la mayor concentración de socios del mundo entero.

Aun partiendo de la base de que en este III Seminario los protagonistas son los socios de Indias, no por ello voy a dejar de exponer estadísticas sobre la distribución y evolución de los socios de la Bascongada en la España peninsular y en el resto de Europa, pues ello nos va a permitir el establecimiento de interesantes puntos de comparación.

## Las fuentes

La base inicial para la realización de este estudio la ha constituido el «Catálogo general de individuos de la RSB de los Amigos del País (1765-1793)», realizado por Julián Martínez Ruiz y publicado recientemente por la Bascongada junto con la reedición de los *Extractos* de las juntas de la misma.

En este catálogo, en el que figuran 1.856 socios, no se ha hecho sino recopilar y condensar en una única, las listas de socios que se fueron publicando en su día<sup>1</sup> junto con los *Extractos* de las Juntas de la Sociedad y adolece de los mismos defectos que aquéllas. Estos defectos son, fundamentalmente, omisiones de socios, errores en las fechas, incorrecciones en los apellidos, redundancias en los asientos de los socios, imprecisiones geográficas, y otras más, todo ello unido a grandes erratas de imprenta.

En la recopilación realizada se da el caso, en ocasiones, de figurar un mismo socio con dos o más asientos diferentes, como si se tratase de varios socios, y en otras el de figurar varios socios como uno solo.

108 Lo primero se ha producido a causa, o bien de pequeñas modificaciones en el apellido, o bien de algún cambio de residencia, lo que ha dificultado en gran medida el discernimiento de si se trata de la misma o de distintas personas, o bien, por figurar los socios en unas ocasiones por el apellido y en otras por el título nobiliario, tratándose en realidad de una única persona.

Lo segundo ocurría cuando padres e hijos con el mismo nombre eran socios de la Bascongada, y especialmente cuando eran conocidos por su título nobiliario, encubriendo dentro del mismo a padres e hijos, o a hermanos, agravado por la aparente continuidad en nombres y fechas. Esta disparidad se ha producido en dos casos únicamente.

En cuanto a las omisiones, se ha podido constatar la existencia fehaciente de al menos veintiún socios no incluidos ni en el Catálogo ni en las listas de los *Extractos*.

Para el estudio de la distribución geográfica de los territorios de Indias ha resultado de gran interés el *Diccionario geográfico histórico de las Indias Occidentales*, compuesto por Antonio de Alcedo, y publicado en Madrid entre 1786 y 1789.

Esta obra, no obstante, a pesar de sus innumerables méritos, estudia la distribución geográfica de forma no coherente, adscribiendo las diferentes e innumerables localidades indianas a circunscripciones administrativas de épocas diferentes y no homogéneas, y desde luego no a las correspondientes a la época en que fue escrita.

Por todo ello, aun cuando las estadísticas de este estudio se han basado fundamentalmente en el Catálogo de Julián Martínez, los datos del mismo han sido contrastados y corregidos en gran medida a partir de las listas originales que figuran en los propios *Extractos* y a la propia documentación de la Bascongada, conservada en el fondo Prestamero<sup>2</sup> y en el archivo de la familia Murga-Iznardi existente en Marquina<sup>3</sup>.

Con todos estos datos, corrigiendo erratas, errores, redundancias y omisiones, tratando de despejar en lo posible las imprecisiones existentes, algunas de las cuales ya fueron exhumadas con motivo del II Seminario de Historia de la Bascongada<sup>4</sup>, he elaborado un Nuevo Catálogo de socios incluyendo muchos más datos sobre profesiones y naturalezas de los socios no incluidas en el Catálogo ni en los *Extractos*, y cuya inclusión pormenorizada se saldría de los límites de este estudio, quedando para mejor ocasión.

Por todas estas razones, los resultados estadísticos expuestos aquí seguramente no coincidirán con los de otros estudios estadísticos realizados con anterioridad pero, aun cuando no se los pueda considerar como definitivos, tratan de ser un paso más hacia el mejor y más exacto conocimiento de la Bascongada y de los socios que la compusieron.

Desgraciadamente han quedado fuera de este estudio los socios que

lo fueron más allá del período 1765-1793, pues a partir de esta fecha se produjo la decadencia de la Sociedad, pasando a una fase de letargo, y se dejaron de publicar los *Extractos* de las juntas.

## Las indias

El incorrecto término «Indias», nacido de un equívoco, ha venido designando durante siglos a las tierras pertenecientes a la Corona española situadas al otro lado del Atlántico, desde el Caribe hasta las Islas Filipinas, y desde la actual Canadá hasta la Tierra de Fuego, unido generalmente al calificativo de Occidentales, para distinguirlas de las auténticas, las Indias Orientales.

Los territorios de Indias han sufrido, a lo largo de los casi cuatro siglos de pertenencia a la Corona española, una serie de cambios de denominaciones y de distribuciones administrativas muy diversas, y más aún desde el momento de su independencia hasta el día de hoy.

Estos territorios estuvieron divididos en una serie de circunscripciones de muy diferente categoría según la zona y la época: reinos, virreinos, audiencias, gobernaciones, corregimientos, alcaldías mayores, provincias mayores y menores, intendencias, etc., las cuales sufrieron bastantes modificaciones a lo largo del tiempo y a cuya pormenorización no podemos descender.

Las de menor entidad se agrupaban en otras de mayor amplitud y así sucesivamente, hasta formar las Audiencias, y éstas a su vez se agrupaban en otras mucho más amplias constituyendo un virreinato.

Cada virreinato era regido por un virrey, que se constituía en el representante personal del monarca y compendaba en sí las más altas cotas del poder, tanto en el aspecto político, como administrativo, militar e incluso religioso de la vida pública.

Las Audiencias en las que se subdividía cada virreinato, además de ocuparse de la administración de la justicia, de igual manera que las de la metrópoli, tenían amplias competencias en el gobierno político, siendo regidas por un presidente o presidente-gobernador, por lo que solían ser denominadas también presidencias. A partir del último cuarto del siglo XVIII, a los presidentes se les pasó a denominar regentes. En algunos casos la presidencia de la Audiencia la encarnaba el propio virrey, quien también ostentaba el título de capitán general.

Los virreinos fueron inicialmente dos y entre ellos se dividieron todos los territorios ultramarinos, que fueron los siguientes:

1. Virreinato del Perú, creado en 1524, y que comprendía los territorios de la América del Sur. Estaba formado por las Audiencias de Santa Fe o Nueva Granada (1549), Quito (1563), Lima o Nueva Castilla (1542), Charcas o La Plata (1559), y Chile o Nueva Extremadura (1565). Su capital estuvo en la ciudad de Lima o Los Reyes y la de Panamá o Tierra Firme desde 1567.

- 110 2. Virreinato de Nueva España o de México, creado en 1544, que comprendía todos los dominios de América del Norte y del Centro y del océano Pacífico. Estaba integrado inicialmente por las Audiencias de Santo Domingo (511), la más antigua del continente, México (1527), Panamá (1543) (en 1567 pasó al virreinato del Perú<sup>5</sup>), Guatemala (1543), Guadalajara o Nueva Galicia (1548) y Manila (1583)<sup>6</sup>. La capital estuvo en la ciudad de México.

La gigantesca extensión de cada uno de estos dos virreinos motivaba que existiese una enorme distancia tanto entre los diferentes territorios entre sí como con la capital del virreinato, lo que creaba una serie de graves problemas que, si bien en el caso del gobierno administrativo podían resolverse en la propia Audiencia, en el caso del militar, que precisaba de una gran agilidad, aquéllos resultaban insolubles.

Por esta razón se fueron creando las capitanías generales, independientes de la capitanía general del propio virreinato, las cuales funcionaban con tal autonomía que quedaban en la práctica fuera del mandato del virrey, a manera de pequeños virreinos. De esta forma nacieron, en el virreinato de Nueva España, la Capitanía General de Guatemala en 1560, que comprendía toda la América Central, la Capitanía General de Filipinas en 1583 y posteriormente la Capitanía General de Santo Domingo, que englobaba las Antillas y la costa de Venezuela. En el del Perú se creó la Capitanía General de Nueva Granada<sup>7</sup>.

Fue en el siglo XVIII cuando se produjeron, por razones de tipo estratégico, las mayores modificaciones en la división administrativa de los dominios de Indias, creándose dos nuevos virreinos.

Así, en 1718 se elevó a la categoría de virreinato a la Capitanía General de Nueva Granada, que aun cuando se suprimió en 1723, se volvió a restablecer en 1739, ya con carácter definitivo. En él se agruparon las Audiencias de Panamá, Santa Fe y Quito, correspondientes a los territorios de las actuales Panamá, Colombia, Venezuela y Ecuador, parte de Perú y del Brasil, pertenecientes hasta entonces a los virreinos de México y del Perú. La capital de este virreinato se estableció en Santa Fe de Bogotá, cabeza también de la antigua Audiencia de Santa Fe.

Con ese motivo se reorganizaron las Audiencias, volviéndose a establecer en 1722 la de Quito, que había sido suprimida en 1717 y suprimiéndose la de Panamá en 1751, pasando sus territorios a integrarse en la de Santa Fe. En 1776 se creó la Audiencia de Caracas y en 1777 la Capitanía General de Venezuela.

El otro nuevo virreinato, creado en 1776, fue el del Río de la Plata, o de Buenos Aires, que se formó con parte de los territorios de las Audiencias de Charcas y Chile del antiguo virreinato del Perú, y con las gobernaciones de Buenos Aires, Tucumán, Uruguay, Paraguay, Santa Cruz de la Sierra y la provincia de Cuyo. La capital se estableció en la ciudad de Buenos Aires, donde se creó una nueva Audiencia, inde-

pendizándola de la de Charcas, en 1783. Ya en 1661 se había creado una Audiencia allí, pero fue suprimida en 1671<sup>8</sup>.

El virreinato de México no quedó apenas afectado por la creación del virreinato de Nueva Granada, pero sí lo fue por otros acontecimientos de tipo político que tuvieron gran influencia en la composición de los territorios de la Corona española en el Caribe.

Así pues, de acuerdo con el tratado de París de 1763, la Corona española perdió los territorios de la Florida, que pasaron a Inglaterra, pero se incorporaron a ella los de la Luisiana Oriental, que pertenecían a Francia, quien cedió asimismo la Luisiana Occidental. Posteriormente, en virtud del tratado de Versalles, se recuperó la Florida en 1783, por lo que todas las tierras del golfo de México pasaron a ser de la Corona española, dentro de la Capitanía General de Cuba, que había sido creada por este motivo en 1764<sup>9</sup>, independiente de la de Santo Domingo que aún permaneció hasta 1797.

El virreinato de Nueva España también se había expandido por el norte de forma muy irregular, incluyendo territorios semicolonizados por granjeros, mineros y misioneros, agrupados en gobernaciones, que fueron: Nueva Vizcaya (Durango) (1562), Nuevo León (1579), Nuevo México (1598), Coahuila (1687), Texas (1718), Sinaloa (1734), Nuevo Santander (1746) y California (1767)<sup>10</sup>.

Por todo ello, el virreinato de Nueva España resultaba desmesuradamente extenso, por lo que se trató de formar con estas gobernaciones del Norte una circunscripción política que las independizara de la capital, creándose en el año 1776 la Comandancia General de las Provincias Internas, cuya capital se instaló inicialmente en Arizpe (Estado de Sonora) y después en Chihuahua, pero que no se pudo llevar a cabo en la práctica más que parcialmente<sup>11</sup>, razón por la que no la hemos incluido en la tabla de subdivisión de los virreinos.

Con todas estas transformaciones, el virreinato del Perú quedó muy sensiblemente reducido, y más aún al crearse en 1778 la Capitanía General de Chile que, como las restantes Capitanías Generales, resultaba prácticamente independiente del virrey, habiéndose creado, con motivo de la sublevación de Túpac Amaru, una nueva Audiencia en Cuzco en 1787.

Otras transformaciones importantes tuvieron lugar en el hemisferio sur con motivo del tratado de San Ildefonso, firmado entre España y Portugal en 1777 después de muchos años de litigios, en virtud del cual se modificaron los límites entre sus respectivos territorios, pasando a la Corona portuguesa algunos de la Audiencia de Charcas y a la española, entre otros, la Colonia de Sacramento en Uruguay, frente a Buenos Aires, de enorme importancia estratégica.

Hasta aquellos momentos se mantenía la subdivisión en Audiencias originada en los tiempos de la conquista, bastante arbitraria y con criterios históricos poco prácticos, toda la cual fue modificada sensible-

112 mente al crearse las intendencias, que eran a manera de provincias, que se llevó a cabo en todos los territorios de la Corona.

En Indias las intendencias, según el proyecto realizado para ellas, pasaban a depender administrativamente de forma directa del virrey, quedando las Audiencias dedicadas únicamente a su labor jurídica, realizándose la división con criterios más racionales, y de acuerdo con la realidad geográfica de cada territorio.

Este ambicioso proyecto fue iniciado en 1764 con la creación de la Intendencia de La Habana, proseguido con la creación de la de Caracas en 1776 y las del nuevo virreinato del Río de la Plata en 1777 y progresiva y paulatinamente extendido al resto de ultramar, salvo el virreinato de Nueva Granada, al que no se llegó a aplicar nunca<sup>12</sup>.

Así pues, en los tiempos de la Bascongada (1765-1793) los territorios de Ultramar de la Corona española, o Indias, conocieron muy diferentes divisiones administrativas, estando agrupados todos ellos primeramente en tres virreinos, y en cuatro desde 1776, subdivididos en Audiencias y éstas en gobernaciones, provincias o reinos, división que se fue poco a poco transformando con la creación de las intendencias.

Con todas las salvedades y simplificaciones posibles y aun a riesgo de cometer incorrecciones, pues las Audiencias como tales nunca estuvieron subdivididas en intendencias, la división administrativa existente en Indias en tiempos de la Bascongada, al menos en su último período, y que nos ha de servir de base para el desarrollo del presente estudio, fue la siguiente<sup>13</sup>.

La cifra indicada es la de la conversión en intendencia, habiéndose marcado con un asterisco (\*) aquellas circunscripciones en las que estuvo presente la Bascongada, y entre paréntesis los nombres de las capitales de las circunscripciones, entendiéndose que cuando no se ha indicado es porque tenían el mismo nombre.

---

*VIRREINATO DE NUEVA ESPAÑA (1544)*

<i>Audiencia</i>	<i>Intendencia o Gobernación</i>
Guadalajara (1548)	California (Loreto) Chihuahua* Durango* Guadalajara* Nuevo México (Santa Fe) Sonora (Arizpe) (1769) Texas San Luis de Potosí* Zacatecas*
Audiencia México (1527)	Intendencia o Gobernación Guanajuato* México* Michoacán (Valladolid)* Oaxaca* Puebla*





Veracruz\*  
Yucatán (Mérida)\*

Capitanía General  
Guatemala (1548)

Intendencia o Gobernación  
Chiapas (1786)\*  
Guatemala\*  
El Salvador (San Salvador) (1785)  
Comayagua (1786)  
Nicaragua (León) (1786)\*

Cuba (1764)

La Habana (1765)\*  
Puerto Príncipe (Camagüey) (1812)  
Santiago de Cuba (1812)\*  
Luisiana (1765)\*  
Santo Domingo\*  
Puerto Rico (1784)  
Florida (San Agustín) (1783)

Filipinas (1584)

Manila (1784)\*

## VIRREINATO DE NUEVA GRANADA (1739)

<i>Audiencia</i> Santa Fe (1518)	<i>Gobernación o Provincia</i> Antioquia Cartagena (de Indias)* Colimas Nueva Granada (Santa Fe de Bogotá)* Panamá Popayán* Santa Marta Veragua
<i>Audiencia</i> Quito (1722)	<i>Gobernación o Provincia</i> Quito* Guayaquil Cuenca (1786) Jaén de Bracamoros Loja Maynas
<i>Capitanía General</i> Venezuela (1777)	<i>Intendencia o Gobernación</i> Caracas (1776)* Coro Cumaná Maracaibo Isla Margarita Isla Trinidad Los Llanos Guayana Alto Orinoco

## VIRREINATO DEL PERU (1524)

<i>Audiencia</i> Lima (1543)	<i>Intendencia</i> Arequipa (1784)* Cuzco (1784) (Audiencia en 1787)* Huamanga (1784) Lima (1784)* Puno (1784) Tarma (1784) Trujillo (1784)*
<i>Capitanía General</i> Chile (1563)	<i>Intendencia o Gobernación</i> Chiloé Concepción Santiago de Chile (1787)*

## VIRREINATO DEL RIO DE LA PLATA (1776)

<i>Audiencia</i> Buenos Aires (1785)	<i>Intendencia o Gobierno</i> Buenos Aires (1783)* Chiquitos Islas Malvinas (Puerto Soledad) Misiones (G) Mojos (G) Paraguay (Asunción) (I)
---	---

Salta (l)  
Tucumán\*  
Uruguay (Montevideo)\*

Charcas (1559)

Charcas (La Plata)\*  
Cochabamba\*  
La Paz\*  
Potosí\*

---

## Los socios

Para poder estudiar globalmente las características de los socios que pertenecieron a la Bascongada en el período 1765-1793, debemos partir sin remedio de las de cada uno de ellos, en la medida que las mismas nos han sido dadas a conocer.

Este punto de partida lo constituyen los *Extractos* y el Catálogo, ya citados, a partir de los cuales se ha formado un Nuevo Catálogo, de elaboración propia, en el que constan sin excepción el nombre y primer apellido de cada socio, el lugar de residencia y el año de ingreso en la Sociedad, una vez corregidos los errores de aquéllos. Se ha documentado el segundo apellido en bastantes más casos que en el Catálogo (hasta un 30 por 100), y de la misma forma la profesión u ocupación (hasta un 66 por 100).

Una de las características globales más importantes de los socios de la Bascongada es, sin lugar a dudas, su número, pero, no obstante, previamente debemos pararnos a considerar a quiénes debemos considerar como socios.

Esto viene a colación al considerar el caso de los seminaristas del Real Seminario de Bergara pues, aun cuando en los estatutos de la Sociedad se contemplaba la clase de socio alumno<sup>14</sup>, en una gran proporción de casos, éstos, una vez que dejaban el Real Seminario de Bergara, no volvían a tener relación alguna con la Sociedad.

Por esta razón estimo que no debemos considerar como socios a dichos seminaristas, salvo en aquellos casos en que hubiesen perseverado en la Sociedad alcanzado posteriormente algún grado de socio más definitivo: benemérito, mérito, etc.

El Catálogo contiene al final una recopilación de los seminaristas existentes en cada año en Bergara, muy incompleto por cierto<sup>15</sup>, figurando también entre los propios socios unos cuantos seminaristas que no prosperaron en la sociedad, por lo que me he visto obligado a retirarlos del mismo, para dar un tratamiento homogéneo a todos ellos.

En el Catálogo figuran 1.856 socios, pero este número, por las razones ya expuestas, no es correcto y ha sido corregido suprimiéndose las redundancias y repeticiones de nombres citadas en su lugar<sup>16</sup> y los seminaristas que no prosperaron, quedándose el mismo reducido a 1813.

116 A estos se han añadido 21 nuevos socios olvidados en los *Extractos* y el *Catálogo*, pero documentados en los fondos de la Bascongada, por lo que la nómina de socios hasta el momento se eleva a 1834.

Entre ellos hemos mantenido a dos socios peculiares, cuales fueron la Real Congregación de Aránzazu de México, que constituye un caso único de socio corporativo, y a Manuel de Amilaga, encargado de los negocios de la Sociedad en Madrid, que no fue realmente socio de la misma, pero que figura incluido en el *Catálogo*.

De entre los rasgos más fundamentales de la personalidad de cada socio, existen algunos que se pueden considerar imprescindibles para su conocimiento y que son: nombre, apellidos, lugar y fecha de nacimiento, lugar de residencia, profesión u ocupación y fecha de defunción.

De todos ellos el *Catálogo* nos proporciona el nombre y al menos un apellido, el lugar de residencia y a veces la ocupación, y en bastantes casos la fecha de defunción, pero nada en absoluto nos dice ni sobre la fecha de nacimiento ni sobre la naturaleza, dato este último que sería de un enorme valor a la hora de hacer apreciaciones, especialmente en el caso de los socios de Indias. No obstante, una excepción la constituyen los pertenecientes a la clase de socio extranjero, que generalmente eran naturales del país de su vecindad.

Se ha podido documentar, con gran esfuerzo, las naturalezas de aproximadamente un 20 por 100 de los socios, lo cual resulta una proporción muy escasa como para ser incluidas en el estudio estadístico sin tener que incurrir necesariamente en simplificaciones o deducciones temerarias.

En cuanto a los lugares de residencia de los socios, salvo tres casos en los que se omiten y diez casos en los que se indica únicamente «ausente» o «viajando», es indicada en todos los restantes. De ellos, en la mayor parte de los socios (1.726 equivalentes al 94 por 100) se indica de forma directa y explícita, aun con imprecisiones e incorrecciones en la descripción, y de forma indirecta en el resto, correspondiente a militares y marinos.

En el caso de los militares, bastante numerosos por cierto (248 socios, equivalentes al 13,5 por 100), en la mayoría de ellos se expresa directamente el lugar de residencia, pero en el caso de 61 socios se indica tan sólo «en su regimiento» y de ellos en 41 casos se indica el nombre de dicho regimiento, pero en los 20 restantes no.

No obstante, la indicación de los regimientos no nos aportaría inicialmente gran luz sobre la localización de los socios, pues aquéllos, aun cuando solían tener generalmente una denominación referente a una localización geográfica (Sevilla, Asturias, Cantabria, Galicia, Irlanda, Navarra, etc.), la realidad es que su situación real casi nunca coincidía con ella.

La realidad es que los regimientos, a medida que las necesidades de-

fensivas de la nación lo exigían, se desplazaban continuamente por toda la Península, pasando incluso, a veces, a Indias, y dividiéndose en ocasiones en diferentes compañías que realizaban diferentes acciones en diferentes localidades a su vez.

En el caso de los marinos, bastante menos numerosos (50 socios, equivalente al 2,7 por 100), en el caso de 13 socios se indica el lugar de residencia, pero en los 37 restantes se indica tan sólo «en su departamento». En este caso el número de departamentos se reducía tan sólo a tres: Cádiz, Cartagena y Ferrol.

Ambas imprecisiones existentes en algunos militares y marinos podrían ser esclarecidas mediante el estudio de sus hojas de servicios, pero se ha prescindido de ello por el gran trabajo que supondría, y por constituir tan sólo el 5 por 100 del total de los socios, realmente poco representativo.

Otro dato importante, que solían incluir los *Extractos* y se ha recogido el Catálogo, es una relación de los socios fallecidos desde las últimas juntas, aunque con bastantes incorrecciones, pues es frecuente que después de dar la noticia de la defunción de un socio, éste continúe figurando en las listas anuales de socios durante unos cuantos años más, no habiéndose podido aclarar suficientemente si es que la noticia de la muerte no fue realmente fidedigna, o bien es que no se retiraron de las listas cuando se debía, inclinándome por esto último.

Sobre las fechas de ingreso de los socios, si bien vienen indicadas con todo detalle en los *Extractos* y en el Catálogo, las mismas están llenas de errores según se ha podido constatar al confrontarlas con los datos existentes en las actas originales de la Bascongada, con el epistolario, y con otras listas manuscritas de socios. Todas ellas han sido corregidas en la mayor medida de lo posible para extraer las estadísticas que después veremos.

Mi opinión, una vez realizada la confrontación de los datos de los *Extractos* con los originales de la documentación de la Bascongada, es que se llevaba con bastante ligereza la realización de las listas de socios, especialmente los de Indias, ya que los comisionados<sup>17</sup> de allá solían comunicar por carta la relación de nuevos socios captados para ser incluidos en las listas anuales, lo cual no hacían con demasiada puntualidad.

En el caso de México, se da la circunstancia de que entre 1779 y 1789 no hubo comunicación alguna de ingreso de nuevos socios, y aunque sí los hubo y los mismos, que ascendieron a 78, fueron incluidos en bloque en las listas de los *Extractos* de 1789, figurando una fecha de ingreso situada entre ambos años, que no nos ha sido posible comprobar.

Este período coincide con la muerte de Ambrosio Meabe, gran promotor de la Sociedad, ocurrida en 1781, a quien sucedieron distintos comisionados<sup>18</sup>, de bastante poco fundamento por lo que hemos visto, hasta que en 1791 se hizo cargo la Real Congregación de Aránzazu de México.

De acuerdo con todo lo antedicho, disponemos de una serie de datos correspondientes a los 1.834 socios que tuvo la Bascongada en el período 1765-1793: nombre y apellidos, lugar de residencia, fecha de ingreso en la Sociedad, clase de socio y, en algunos casos, naturaleza, profesión u ocupación y fecha de defunción.

Todos estos datos, a pesar de su apariencia, no resultan homogéneos, pues unos corresponden a hechos concretos de cada socio, como el nombre, los apellidos y la profesión u ocupación, y otros a circunstancias transitorias de los mismos como el lugar de residencia o la fecha de ingreso en la Sociedad.

Para el desarrollo de este trabajo debemos primeramente aclarar alguna de las denominaciones empleadas a pesar de considerarlas no del todo correcta aunque sí lo suficientemente expresivas como para hacer tentador su uso:

— En primer lugar, se ha utilizado la denominación España para indicar los territorios que componen la Corona española en la actualidad ya que, en la época de la Bascongada, las Indias, evidentemente, formaban también parte integrante de ellas.

— En segundo lugar, se ha utilizado la denominación Europa para indicar a cualquier país europeo, excluida España.

— En tercer lugar, se ha recurrido a la denominación Indias, a secas, aun sin añadir el calificativo de Occidentales como en puridad correspondería.

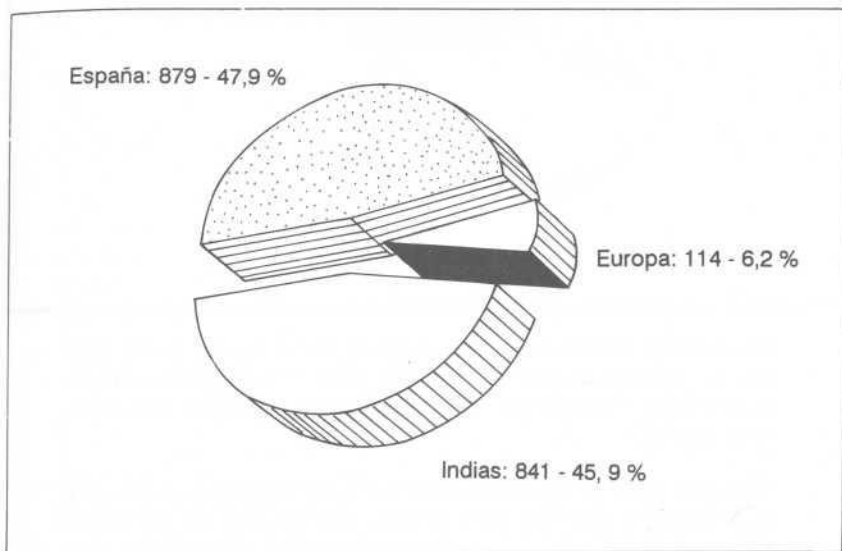
En este capítulo vamos a tratar de las características generales de los socios de Indias en conjunto con los del resto del mundo, en cuanto a su localización geográfica general, en cuanto a su número, en cuanto a su vecindad y en cuanto a la clase de socio.

### *Clasificación de los socios, según su localización geográfica general*

De acuerdo con todo lo antedicho, podemos realizar diferentes clasificaciones de los socios teniendo en cuenta sus diferentes tipos de vinculación con los territorios de Indias, siendo una de las principales la de su estancia o no allí.

Las 1.834 personas que fueron socios censados (hasta el momento) de la Bascongada estuvieron repartidos por todo el mundo hispánico y, en menor proporción, por el no hispánico, de forma que, según su vinculación al mismo, los podemos clasificar en las tres categorías que figuran en el cuadro 1.

Residentes siempre en España	879	47,9 %
Residentes alguna vez en Indias	841	45,9 %
Residentes alguna vez en Europa	114	6,2 %

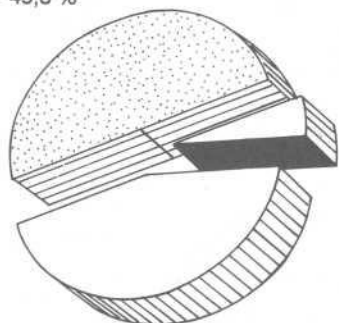


En el primer grupo se encuentran los socios que residieron en Indias, en España y en Europa, pero que o bien siempre o al menos en alguna ocasión residieron en Indias durante el período considerado. En el segundo grupo se encuentran los socios que residieron únicamente en España, en el mismo o en diferentes lugares. Finalmente, en el tercer grupo se encuentran los socios que residieron en Europa, de forma permanente o al menos en alguna ocasión.

Otra de las variables interesantes concernientes a los socios, la constituye el lugar donde se produjo el ingreso de cada uno de ellos en la Sociedad, que debería corresponder a la vecindad que figura en primer lugar entre las que tuvo el socio a lo largo del período estudiado.

Esto no es rigurosamente exacto, pues tenemos constancia, a través de las cartas contenidas en el epistolario del Fondo Prestamero<sup>19</sup>, de haber sido enviadas desde lugares distintos a los que figuran como primera vecindad en los *Extractos*. Como la proporción de estos testimonios es pequeña, no se han modificado por ello las vecindades de los *Extractos* y Catálogo, pero quiero dejar constancia de ello<sup>20</sup>. El conocimiento de la primera vecindad tiene un interés muy especial pues nos puede ayudar a conocer de qué forma, o en qué circunstancias, o por influjo de qué personas se pudo producir el ingreso de cada socio en la Bascongada.

España: 914 - 49,8 %



Europa: 100 - 5,5 %

Indias 820 - 44,7 %

No obstante, una relación pormenorizada de los lugares donde tuvo lugar la captación de todos y cada uno de los socios resultaría excesiva, por lo que nos hemos limitado a resultados globales, resumidos en el cuadro 2.

La mayor parte de los socios mantuvo durante todo el período una única vecindad, pero una parte pequeña de ellos, una vez ingresados en la Sociedad, experimentó una serie de cambios de residencia que, sin duda, tuvo que tener su influencia en la expansión de la misma por todo el mundo.

De acuerdo con los cambios de residencia realizados, característica que hemos denominado movilidad, hemos clasificado a los socios en el cuadro 3, en el que hemos tratado de compendiar todos los posibles desplazamientos relativos de los socios entre las tres partes del mundo.

*Cuadro 2 — Lugar de captación de los socios*

Captados en España	914	49,8 %
Captados en Indias	820	44,7 %
Captados en Europa	100	5,5 %

*Cuadro 3 — Movilidad de los 1.834 socios*

Siempre en la misma localidad	1497	81,6 %
En España	687	44,7 %
En Indias	734	5,5 %
En Europa	76	5,5 %

Siempre en la misma provincia o intendencia		40
En la misma provincia (España)		31
En la misma intendencia (Indias)		9



Siempre en el mismo país	190
Dentro del País Vasco-navarro (España)	19
Dentro de España	140
Dentro del mismo país (Europa)	2
Dentro de la misma Audiencia (Indias)	10
Dentro del mismo virreinato (Indias)	19
<hr/>	
En distinto país o virreinato	107
Captados en España y desplazados a Europa	17
Captados en España y desplazados a Indias	20
Captados en Indias y desplazados a España	37
Dentro de Indias	11
Captados en Europa y desplazados a España	17
Captados en Europa y desplazados a Indias	1
Dentro de Europa	3
Por todo el mundo	1

A partir de esta clasificación hemos formado el cuadro 4 para saber la movilidad sufrida por los socios de Indias, siendo observable que éstos fueron los que menores cambios de residencia realizaron de todos, pues permanecieron siempre en el mismo sitio el 87,3 por 100, mientras en España lo hicieron el 75,2 por 100 y en Europa el 76 por 100.

Una realidad que tenemos que tener muy en cuenta, en cuanto al número de socios de la Bascongada y su relación con las localidades donde residieron, es que el número de éstas fue bastante mayor que el de aquéllos, debido a que una parte de los socios, como ya hemos visto, tuvo varias residencias.

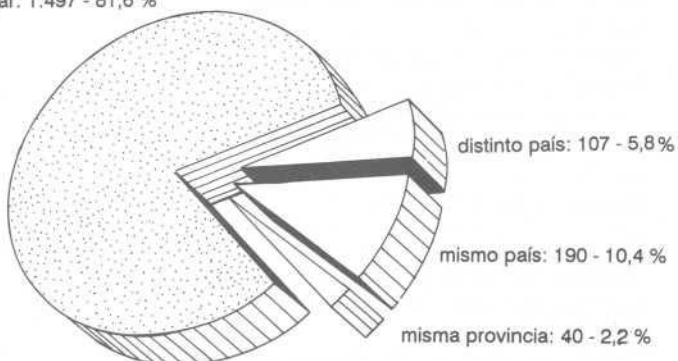
Por esta razón, para el desarrollo de muchos de los aspectos que se habrán de considerar en este estudio, se ha tenido en cuenta no a los socios propiamente dichos y su número, sino a la relación de las vecindades que disfrutaron y del número de socios asociados a cada una de ella, lo que constituye la relación vecindad-socio.

Esta relación fue bastante variable según los países y continentes, como se pudo ver en el cuadro 3, pudiéndose contemplar en el cuadro 5 los valores que tomó dicha relación en las distintas partes del mundo.

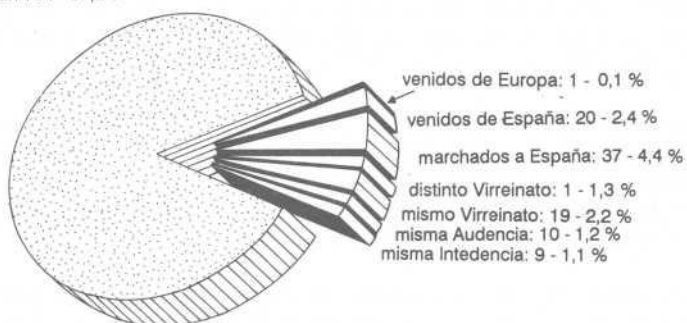
*Cuadro 4 — Movilidad de los socios de Indias (841)*

Siempre en el mismo lugar	734	87,3 %
Distinto lugar en la misma intendencia	9	1,1 %
Distinto lugar en la misma audiencia	10	1,2 %
Distinto lugar en el mismo virreinato	19	2,3 %
Distinto lugar en distinto virreinato	11	1,3 %
Captados en Indias y desplazados a España	37	4,3 %
Captados en España y desplazados a Indias	20	2,4 %
Captados en Europa y desplazados a Indias	1	0,1 %

mismo lugar: 1.497 - 81,6 %



mismo lugar: 734 - 87,2 %



Es de destacar que los socios de Europa y de Indias fueron mucho más estables que los de España, que tuvieron una media de vecindades doble que los de aquéllos, aparte de haber existido en Indias un mayor número de socios con vecindad fija que en España.

Cuadro 5 — Vecindades por socio

	Fijos	Móviles	Vecindades	Vec/Socio
Socios de España	687	192	1.331	3,35
Socios de Indias	734	107	912	1,66
Socios de Europa	76	38	137	1,61

Aun cuando en el período considerado la Bascongada llegó a contabilizar hasta 1.834 socios, los mismos nunca coexistieron simultáneamente, sino que su número fue evolucionando durante todo el período 1765-1793, por fallecimientos, deserciones, traslados y nuevas admisiones de socios, de forma que el máximo número que llegó a haber simultáneamente fue de 1.404, y tuvo lugar en el año 1788.

En el cuadro 6 podemos contemplar la evolución del número global de socios existentes cada año, tanto los clasificados como de España, como los de Indias y los de Europa. En el cuadro 7 se puede observar el año en que se produjo el máximo número de socios en cada una de esas áreas mencionadas.

De ambos cuadros podemos comprobar como el número de socios que hubo en Indias llegó a superar al de los de España en los años 1788 y 1789, llegando a constituir los mismos en 1788 el 47,86 por 100 del total de socios de ese año en todo el mundo.

En cuanto a la evolución del número de los socios de Indias, se observa el fuertísimo aumento experimentado en 1773, que después explicaremos, y cómo después de llegar a ser los más numerosos de todo el mundo, experimentaron un fuerte bajón a partir de 1790.

Los socios de España, en cambio, tuvieron una evolución bastante más uniforme y fueron aumentando progresivamente hasta alcanzar un equilibrio en torno a los 650 socios hacia el año 1786.

También se observa que los socios de Europa alcanzaron su máximo al inicio de la década de 1790, con un fuertísimo bajón en 1793, motivado por la Revolución Francesa, que hizo que ese año no figurase ya casi ningún socio de este país.

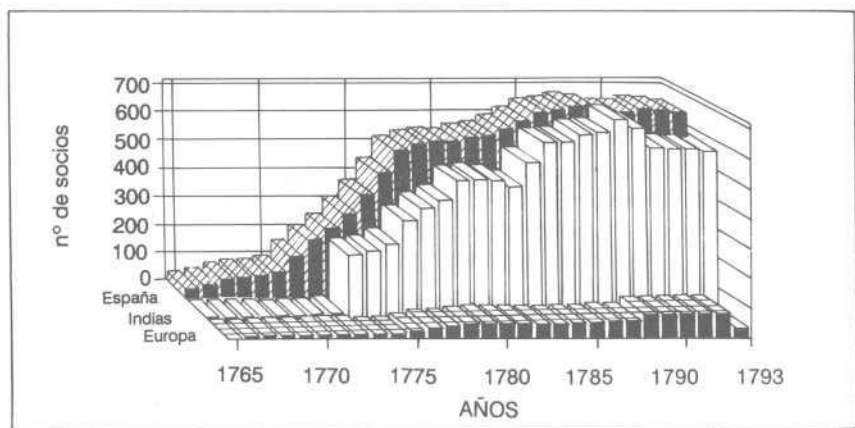
*Cuadro 6 — Máximo número de socios*

	Año	Número
España .....	1787	663
Indias .....	1788	672
Europa .....	1790	81
Total .....	1788	1404

*Cuadro 7 — Evolución del número de socios en el mundo*

Años	España	Indias	Europa	Total
1765	32	0	1	1
1766	47	0	3	3
1767	65	0	6	6
1768	73	1	7	8
1769	78	2	7	9
1770	88	2	10	12
1771	142	6	14	20
1772	199	13	13	26

Años	España	Indias	Europa	Total
1773	240	213	14	227
1774	294	226	15	241
1775	360	250	26	276
1776	434	333	36	369
1777	511	377	41	418
1778	534	403	49	452
1779	543	468	51	519
1780	540	473	52	525
1781	556	470	50	520
1782	563	448	47	495
1783	586	529	47	576
1784	612	596	51	647
1785	641	601	52	653
1786	650	626	58	684
1787	663	630	57	687
1788	654	672	78	750
1789	639	645	79	724
1790	639	577	81	658
1791	651	572	81	653
1792	647	571	79	650
1793	639	563	32	595



### *Clasificación detallada de los socios según su vecindad*

Una vez expuesta una serie de datos comparativos de las principales características globales de los socios de España, Indias y Europa, vamos a proceder a estudiar ahora, de forma pormenorizada, a los socios en relación directa con todas y cada una de las localidades en las que residieron, de acuerdo con el binomio vecindad-socio.

La pormenorización de todas y cada una de las vecindades del mundo entero donde hubo socios de la Bascongada sería demasiado extensa y se saldría de los límites de este Seminario, pero para poder estable-

cer comparaciones y sacar conclusiones vamos a recoger únicamente los datos concretos referentes a las ciudades o capitales donde más socios hubo de todo el mundo, con resultados que se pueden considerar verdaderamente curiosos e inesperados.

Para ello se ha formado el cuadro 8, en el que se han incluido, ordenadas en orden decreciente, las 16 ciudades en las que residieron en total un mayor número de socios. Sólo ellas constituyeron el 57,6 por 100 del número total de socios que tuvo la Bascongada.

Resulta curioso que las cuatro localidades en las que hubo mayor número de socios sean México, Madrid, Cádiz y Lima, quedando Bilbao, la primera localidad del País Vasco, cuna de la Sociedad, en quinto lugar y a cierta distancia de Lima, Vergara en séptimo lugar, Vitoria en décimo lugar y San Sebastián en duodécimo lugar. No obstante, la distribución de socios en ellas a lo largo de los años fue muy diferente, como veremos a continuación.

El equilibrio observable entre Madrid, capital del reino, y la ciudad de México, capital del virreinato de Nueva España, resulta tan sólo aparente si estudiamos el número real de socios existente cada año en ambas capitales. Para ello se ha formado el cuadro 9, en el que se ha incluido la evolución del número de socios en las 12 ciudades con un número total de socios superior a 40 a lo largo del período 1765-1793. El mismo se ha desarrollado en forma de gráficos en los cuadros 9A, 9B y 9C, mostrando la evolución de cuatro ciudades en cada uno.

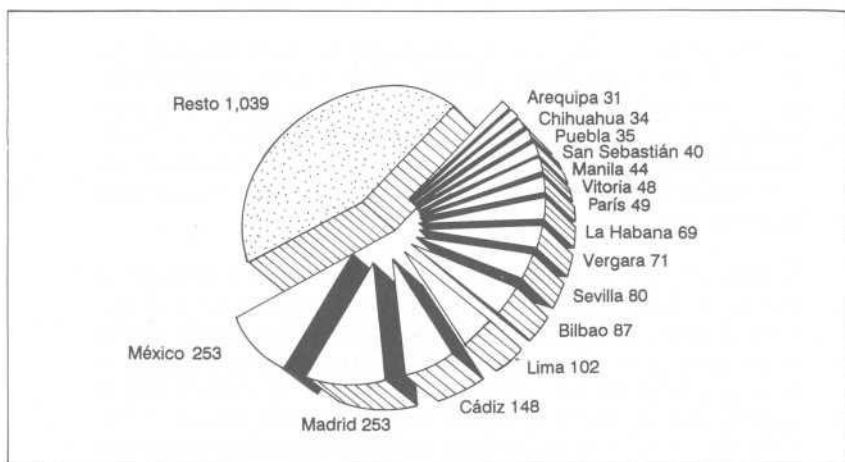
Como se puede observar, las conclusiones que pudieran ser extraíbles del cuadro 8 se han de dejar en suspenso a la vista de las del cuadro 9 con resultados diferentes y quizá inesperados.

Así, se puede observar que en la ciudad de México llegó a haber un máximo de 191 socios en el año 1786, mientras que en Madrid no hubo en ningún momento más de 146 socios, que corresponden al año 1787, con lo que ese aparente equilibrio desaparece. Ello es debido a ser Madrid la capital del reino, lo que llevaba consigo la existencia de una población flotante alrededor del mundillo oficial que se iba renovando constantemente.

*Cuadro 8*

Ciudad	Núm. de socios	Núm. acumulado	% del total
México	253	253	10,62
Madrid	253	506	21,23
Cádiz	148	654	27,44
Lima	102	756	31,72
Bilbao	87	843	35,38
Sevilla	80	923	38,73
Vergara	71	994	41,71
La Habana	69	1063	44,61
París	49	1112	46,66
Vitoria	48	1160	48,68
Manila	44	1204	50,52

Ciudad	Núm. de socios	Núm. acumulado	% del total
San Sebastián	40	1244	52,20
departamento	37	1281	53,76
Puebla de los Angeles	35	1316	55,22
Chihuahua	34	1350	56,65
Arequipa	31	1381	57,95

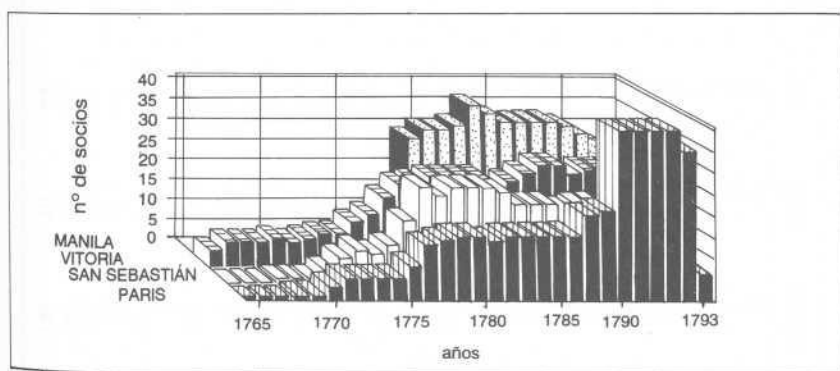
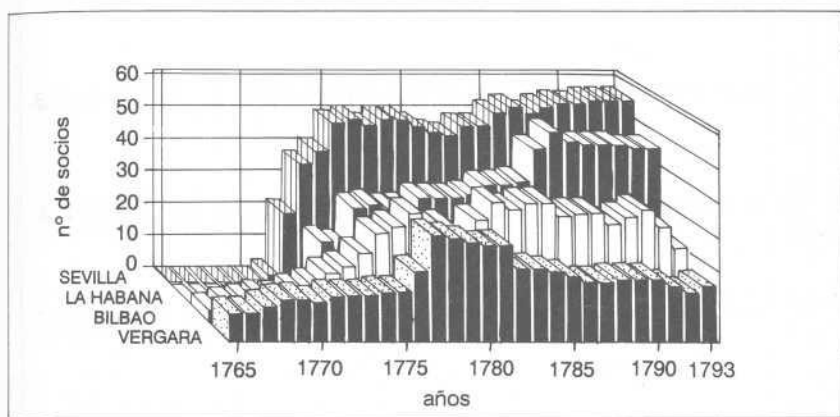
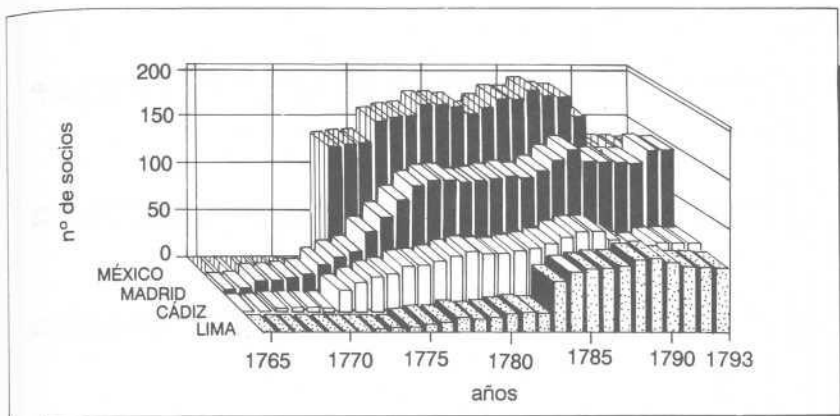


En cuanto a Cádiz y Lima, ciudades situadas en tercero y cuarto lugar en el cuadro 8, las proporciones relativas se mantienen en el cuadro 9, pero no así en las restantes, donde vuelven a surgir las disparidades.

Podemos observar el caso de los socios de Sevilla, cuyo número anual supera ampliamente el de los de Bilbao, a lo largo de casi todo el período; o el de los de La Habana, que en la última década llega casi a igualarse con el de los de Sevilla, superando ampliamente al de los de Bilbao y Vergara; o el de los de Manila que, también en la última década, supera con creces a los de Vitoria y Vergara, llegando a equilibrarse con los de Bilbao, a pesar de figurar éstos, en el cuadro 8, en quinto lugar y los de Manila en el undécimo.

Estas desproporciones observables entre el número total de socios y el número existente cada año, nos dan idea de la mayor o menor movilidad en los socios, lo que daba lugar a que con un menor número parcial de socios, pero renovados frecuentemente, se llegase a una cifra total alta. En el caso de Vergara, los resultados resultan lógicos, pues el hecho de encontrarse allí el Real Seminario motivaba el trasiego de personas en su entorno, aparte de colegiales, por cortos períodos de tiempo.

Ya habíamos visto en el cuadro 4 que un 87,2 por 100 de los socios de Indias permaneció siempre en el mismo lugar, mientras que en España esta proporción fue del 78,2 por 100. Por tanto, la conclusión



vuelve a ser la misma en cuanto a la mayor estabilidad de los socios de Indias, frente a los de España.

En cuanto a la distribución de socios de acuerdo con sus vecindades, tenemos en el otro extremo del cuadro 8, frente a una fuerte concentración de socios en las ciudades más importantes, una gran diseminación de los mismos por pequeñas localidades.

Cuadro 9 — Evolución del número de socios en las doce ciudades con más número de socios del mundo

años	México	Madrid	Cádiz	Lima	Bilbao	Sevilla	Vergara	La Habana	París	Vitoria	Manila	San Sebastián
1765	0	3	1	0	3	0	8	0	0	4	0	0
1766	0	5	1	0	5	0	8	0	0	6	0	0
1767	0	13	4	0	6	0	10	0	0	6	0	0
1768	0	13	4	0	7	0	12	0	1	6	0	1
1769	0	15	4	0	7	0	12	0	1	7	1	1
1770	0	19	3	0	9	0	11	0	3	6	1	1
1771	0	29	22	0	11	2	13	1	5	7	1	3
1772	2	37	29	1	14	21	13	2	5	8	2	6
1773	133	42	35	2	16	36	13	18	5	8	2	8
1774	135	62	38	6	20	40	14	17	5	11	1	7
1775	136	77	46	8	26	49	14	28	8	13	1	9
1776	159	95	47	10	28	50	20	29	13	17	0	15
1777	163	109	51	15	32	48	31	28	14	20	2	23
1778	165	116	56	13	29	50	30	28	15	21	2	21
1779	176	117	61	15	28	50	29	31	15	22	28	23
1780	176	112	59	18	25	48	28	31	14	22	30	23
1781	174	115	59	20	30	46	28	31	15	22	30	23
1782	165	117	62	19	35	45	21	32	15	22	31	22
1783	173	129	64	50	33	48	21	35	15	20	36	19
1784	182	118	69	60	35	48	20	35	15	21	34	19
1785	182	125	76	63	35	52	19	36	15	23	32	19
1786	191	136	81	65	31	54	17	46	20	25	32	18
1787	186	146	81	66	32	52	17	51	21	25	32	19
1788	184	135	73	72	32	54	18	48	40	23	32	19
1789	163	134	64	74	29	55	18	47	40	24	31	18
1790	127	134	63	69	31	55	18	47	40	24	29	18
1791	130	133	70	65	33	56	16	47	40	24	22	18
1792	130	147	70	65	28	56	14	46	35	25	22	19
1793	128	146	70	64	22	56	16	46	6	25	22	18



La relación entre el número de socios existentes en cada localidad, y las veces que este número se repite, ha sido recogida en el cuadro 10, de forma que, de las 333 localidades de mayor o menor tamaño en las que hubo socios de la Bascongada, en 177 tan sólo hubo un socio, en 44 dos socios, en 25 tres socios, en 22 cuatro socios, en 28 de cinco a diez socios, etc.

*Cuadro 10 — Relación entre el número de socios y el número de localidades en que se produce*

RANGO (núm. de socios)	FRECUENCIA (núm. de localidades)
1	177
2	44
3	25
4	22
1- 10	28
11- 25	20
26- 40	6
41- 80	6
81-150	3
151-253	2

### *Clasificación de los socios según su empleo o profesión*

Como ya hemos dicho, se han podido documentar bastantes más profesiones u ocupaciones que las que figuran en el Catálogo o en los *Extractos*, hasta llegar al 66 por 100 del total de socios, lo cual, aunque no es mucho, se ha considerado suficiente como para obtener conclusiones válidas.

A pesar de ello, existe una cierta dificultad a la hora de clasificar a los socios, por la duplicidad existente en ocasiones entre los conceptos de empleo y de profesión.

La profesión se puede considerar como algo permanente en una persona una vez conseguida. Así, una persona será siempre religiosa, jurista, médico, marino, militar, aristócrata, etc., aunque realmente no ejerza de ello. Este concepto lo podemos hacer extensivo a los comerciantes, artesanos, mineros, etc.

El empleo, sin embargo, es algo transitorio y cuyas características pueden modificarse en gran medida, e incluso desaparecer. Esto ocurre con los funcionarios estatales, políticos, embajadores, consejeros, presidentes de Audiencias, virreyes, obispos.

El problema surge al encontrarnos a juristas o militares que son aristócratas y llegan a virreyes, marinos que son miembros de algún Consejo, sacerdotes que ocupan cargos en la administración, comerciantes que se hacen aristócratas, etc., lo cual produce una duplicidad difícil de sopesar estadísticamente.

A pesar de haber podido clasificar a los socios, según su empleo o

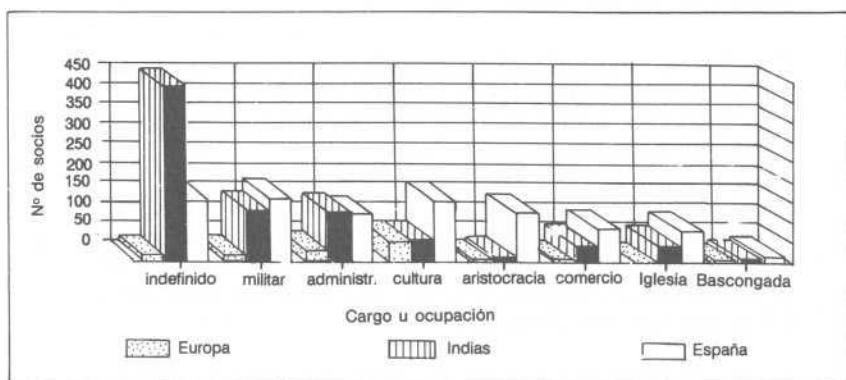
profesión, en hasta dieciocho clases diferentes, aunque mezclando irremediabilmente los dos conceptos de empleo y profesión, para poder obtener resultados válidos los he agrupado todos ellos en tan sólo ocho clases: administración, cultura, iglesia, milicia (tierra y mar), comercio, aristocracia e indefinidos. Las dieciocho clases más particulares son: funcionarios, profesores, universitarios, juristas, médicos, militares del ejército de tierra, marinos, comerciantes, mineros, aristócratas, títulos nobiliarios, sacerdotes, canónigos, religiosos regulares, obispos, políticos de diferentes clases, cargos de la Bascongada e indefinidos.

Para tratar de reducir el número de socios que figuran sin una ocupación definida, he considerado una clase más de ellas correspondiente a aquellos que, además de pertenecer a la Sociedad, ocuparon cargos dentro de la misma, como vicerrecaudadores, comisionados, etc., reflejados en el cuadro bajo el epígrafe Bascongada, pero no debe sorprendernos su número reducido, pues, dentro de los socios que ocuparon cargos en la Bascongada, sólo figuran aquellos que no tienen consignada una ocupación definida, encontrándose los demás socios que ejercieron cargos, incluidos en las restantes clasificaciones.

De la misma manera y con la misma intención, se ha creado otra clasificación que engloba a los títulos nobiliarios, aunque tan sólo aquellos que no ostentan una profesión determinada. Para su representación en el cuadro 11, se han incorporado al grupo de la aristocracia. No obstante, el número de títulos que hubo en la Bascongada fue notable, ya que hubo hasta 143 socios que los ostentaron<sup>21</sup>.

Cuadro 11 — Profesión o empleo de los socios

	España	Indias	Europa	Total
Indefinido	151	435	12	598
Militar	157	127	14	298
Administración	116	122	26	264
Cultura	151	53	50	254
Aristocracia	122	12	4	138
Comercio	84	40	7	131
Iglesia	81	42	1	124
Bascongada	17	10	0	27



El elevado porcentaje de indefinidos lo he mantenido, a pesar de los fuertes indicios existentes para incluir entre los comerciantes a un gran número de los indefinidos de Cádiz, Sevilla y Nueva España, y entre los mineros (que finalmente han sido asociados con los comerciantes) a los indefinidos de muchos lugares de Nueva España, como San Luis de Potosí, Santa Clara de los Cobres, Sombrerete, Fresnillo, Pachuca, etc., famosos por sus minas.

Podemos observar cómo los indefinidos se concentran masivamente en el virreinato de Nueva España, donde encontramos al 92,2 por 100 de los mismos (401 socios), que constituyen el 58 por 100 del total de los de dicho virreinato, y lo hacen en ciudades como México (164 socios), La Habana (39 socios) o Chihuahua (24 socios), encontrándose el resto, al igual que los propios socios, repartidos por toda la geografía de este virreinato.

*Cuadro 12 — Altas personalidades de la vida pública indiana que pertenecieron a la R. S. Bascongada de los Amigos del País*

Circunscripción	Nombre y apellidos	Mandato	Bascongada
<b>Virreyes</b>			
Nueva España	Antonio Bucarelli y Ursúa	1771-1779	1773-1779
Nueva España	Juan Vicente de Güemes y Horcasitas Conde de Revillagigedo	1789-1793	1791-1793
Nueva Granada	Manuel de Guirior y Portal de Huarte	1772-1775	1774-1778
Perú	Manuel de Guirior y Portal de Huarte	1775-1780	1774-1778
Perú	Agustín de Jáuregui	1780-1784	1774-1784
Río de la Plata	Juan José de Vértiz	1771-1782	1774-1793
<b>Arzobispos</b>			
Santa Fe de Bogotá	Baltasar Martínez Compañón	1789-1797	1777-1793
Manila	Basilio Sancho de Santas Justa y Rufina	1766-1783	1780-1783
<b>Obispos</b>			
Quito	José Pérez de Calama	1789-1793	1783-1793
Trujillo	Baltasar Martínez Compañón	1778-1789	1777-1793
Tucumán	Juan Manuel Moscoso y Peralta	1771-1778	1775-1793
Cuzco	Juan Manuel Moscoso y Peralta	1778-1790	1775-1793
Santiago de Chile	Manuel de Alday	1754-1789	1779-1789
<b>Regentes de la Real Audiencia</b>			
México	Francisco Romá y Rosell	1776-1782	1777-1783
México	Vicente de Herrera y Rivero	1782-1786	1773-1793
México	Francisco Javier de Gamboa	1787-1788	1773-1788
Guadalajara	Antonio de Villa Urritia	1787-1792	1773-1793
Guatemala	Vicente de Herrera y Rivero	1776-1782	1773-1793
Santo Domingo	Francisco Javier de Gamboa	1780-1787	1773-1788
Manila	Simón de Anda y Salazar	1769-1773	1769-1773
Manila	Agustín de Emparán y Orbe	1790-1792	1783-1793
Santa Fe	Luis Chaves Mendoza	1792-1805	1792-1793
Charcas	Vicente Gálvez Valenzuela	1787-1791	1792-1793
Buenos Aires	Benito de la Matalinares	1787-1802	1771-1793
Santiago de Chile	Francisco Moreno Escandón	1788-1793	1783-1793
Santiago de Chile	José Antonio de Rezábal y Ugarte	1792-1801	1771-1793

En este cuadro tan compacto pasan desapercibidas realidades como la de haber pertenecido a la Bascongada cinco virreyes, cuatro arzobis-

132 pos (dos de Indias), nueve obispos (cuatro de Indias en cinco diócesis, 13 regentes de Audiencias (12 de Indias), todos ellos personajes fundamentales en la vida pública.

Llama la atención el no haber figurado en la Bascongada, salvo el arzobispo de Manila, ninguna alta dignidad eclesiástica del virreinato de Nueva España, a pesar de ser la región donde más socios hubo. No obstante, en el mismo figuran 20 canónigos, la mayoría de ellos en Puebla de los Angeles (nueve), seguida de Valladolid (cinco) y el resto muy repartidos, con tan sólo dos en la capital.

Dentro del estamento de los funcionarios gubernamentales, tenemos que hubo en total 115 socios en Indias, destacando 26 en Lima, 22 en México, 16 en La Habana y nueve en Manila, y el resto muy repartidos.

En cuanto a los socios militares del ejército de tierra, fueron muy numerosos en Indias, pues llegaron a ser 140, más que en la propia metrópoli, destacando 25 en Lima, 19 en Manila, 18 en México, 14 en Arequipa y 10 en Chihuahua, estando los demás muy repartidos.

En cambio, el número de socios marinos fue reducidísimo, contándose tan sólo con tres, uno en Filipinas, uno en Lima y otro en Santa Fe de Bogotá, todos ellos en estancias fugaces.

Es de destacar también el pequeño número de socios del mundo de la cultura, profesores, literatos, licenciados, doctores, etc., existente en Indias, encontrándose todos sumamente repartidos.

Finalmente es de destacar el número de socios juristas, casi todos oidores de las Reales Audiencias, que ascendieron en total a 49, concentrados en las ciudades de México y Lima, con 11 socios en cada una, y seguidos por Santo Domingo con ocho, y el resto muy repartido.

Las restantes clasificaciones realizadas nos dan como resultado una distribución procesal y muy repartida de todos ellos, que no merece la pena pormenorizar.

Sobre los socios mineros y comerciantes, tenemos que dejar pendiente de revisión su número exacto, hasta poder documentar que, como se parece intuir, la mayoría de los socios sin profesión ni empleo definido deben corresponder a algunos de ellos.

### *Distribución de los socios según la clase de socio*

En los estatutos de la Bascongada se contemplaban varias clases de socios: los de número, que eran 24, ocho por provincia, los de mérito, los honorarios, los supernumerarios, los agregados y los alumnos. Posteriormente, en 1773, al aprobarse los estatutos reformados, desaparecieron los agregados y se crearon las clases de veterano, benemérito, literato, profesor y extranjero<sup>2</sup>.

Esta característica de los socios referente a su clase, afortunadamente queda bastante fielmente reflejada en los *Extractos* y en el Catálogo, donde quedaba indicaba en la totalidad de los casos.

Los socios de número eran los que participaban activamente en las labores de la Sociedad, interviniendo en las diferentes comisiones de la misma. Los socios veteranos correspondían a aquellos que habían sido de número, pero que por determinadas circunstancias, generalmente por la edad, dejaban su puesto a otros más jóvenes.

Los socios beneméritos eran los que abonaban una cuota anual a la Bascongada, generalmente de 100 reales, de los que tan sólo pagaban 50 los que eran militares, razón por la que en las listas de socios se expresa en tantos casos esta ocupación, mientras que apenas se dice en los restantes. Eran los que realmente sostenían a la Sociedad.

Algunos socios figuran con dos clases simultáneamente, lo cual complica bastante las estadísticas, siendo la combinación más frecuente la de benemérito y de mérito, que afecta a unos 56 socios, pero aparecen en corto número todo tipo de combinaciones. Como solución he optado por asimilar la clase que he considerado más representativa de la personalidad del socio; por ejemplo, la clase literato o profesor, indicativa de la ocupación, sobre la de mérito.

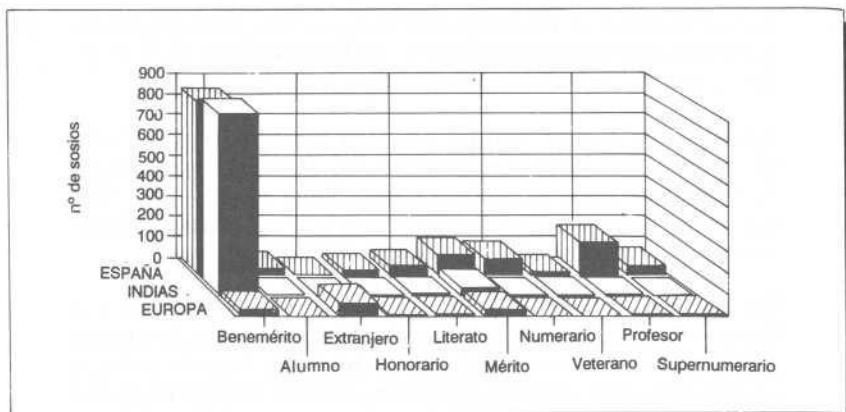
Hemos recogido en el cuadro 13 la distribución de las distintas clases de socios en los tres dominios de España, Indias y Europa, donde se puede ver que los socios más numerosos de todos resultan ser en todos los territorios los beneméritos, que si bien en España constituyen el 62,5 por 100 de los socios, en Indias constituyen el 94 por 100 de los de allí, y en Europa en cambio, donde predominan los extranjeros, constituyen tan sólo el 19,3 por 100.

En cuanto a los numerarios, todos están en España como es lógico, pues tenían como obligación la de asistir a las juntas y comisiones.

Después de los beneméritos, los más numerosos son los socios profesores, cuya casi totalidad está en España, habiendo de ellos tan sólo

*Cuadro 13 — Distribución de los socios según su clase*

Clase	España	Indias	Europa	Total
Benemérito	828	857	31	1.716
Caballero alumno	32	0	0	32
Extranjero	3	0	64	67
Honorario	21	3	10	34
Literato	40	7	7	54
Mérito	99	39	31	169
Numerario	80	0	2	82
Num. veterano	15	1	0	16
Profesor	158	4	9	171
Supernumerario	48	1	6	55
Total	1.324	912	160	2.396



cuatro en Indias. Les siguen los de mérito, que en Indias son los siguientes más numerosos y ascienden a 39.

Les siguen los literatos, que en Indias están representados por tan sólo siete socios.

## Distribución de los socios de Indias

Con este capítulo entramos de lleno en el estudio de la distribución y características de los socios de la Bascongada en cada uno de los diferentes virreinos de Indias. Para ello y para poder proceder al estudio pormenorizado de dicha distribución, hemos formado la siguiente relación, en la que se han agrupado las vecindades de acuerdo con la división, más o menos arbitraria aunque pienso que eficaz, expuesta en el apartado «Las Indias».

### Virreinato de Nueva España 690

<i>Audiencia</i>	<i>Intendencia</i>	<i>Localidad</i>		
México	Guanajuato	10 Guanajuato	9	
		San Miguel el Grande	1	
		México	275 Cimapán	5
			Cuernavaca	1
			México	253
			Pachuca	2
			Querétaro	12
			Texcoco	1
			Tulacingo	1
			Michoacán	52 Pátzcuaro
	Sta. Clara de los Cobres			3
	Valladolid			21
	Zamora	3		
	Oaxaca	18 Huajuapán de León	1	
		Nejapa	1	
		Oaxaca	15	
		Teipán	1	
	Puebla	36	Puebla de los Angeles	35
			Teutitán del Camino	1

	Veracruz	22	Cosamaloapan	1	
			Jalapa	2	
			Orizaba	1	
			Veracruz	18	
	Yucatán	14	Campeche	10	
			Mérida	4	
	regimiento	1	regimiento	1	
Guadalajara	114	Chihuahua	34	Chihuahua	34
		Durango	4	Durango	4
		Guadalajara	20	Guadalajara	18
			Zapotán el Grande	2	
		San Luis de Potosí	17	San Luis de Potosí	17
		Zacatecas	39	Fresnillo	14
			Jerez	1	
			Sombrerete	9	
			Zacatecas	15	
<i>Capitanía General</i>		<i>Intendencia</i>		<i>Localidad</i>	
Guatemala	4	Chiapas	1	Tuxtla	1
		Guatemala	2	Guatemala	2
		Nicaragua	1	Nicaragua	1
Cuba	95	La Habana	70	La Habana	69
				Matanzas	1
		Luisiana	1	Luisiana	1
		Santiago	1	Bayamo	1
		Santo Domingo	23	Isla de Santo Domingo	23
Filipinas	49	Manila	49	Cantón	1
				Cavite	1
				China	1
				Hoylo	1
				Islas Marianas	1
				Manila	44

## Virreinato de Nueva Granada 25

<i>Audiencia</i>		<i>Gobernación</i>		<i>Localidad</i>	
Santa Fe	21	Cartagena	9	Cartagena de Indias	9
		Popayán	4	Popayán	4
		Santa Fe	8	Santa Fe de Bogotá	8
<i>Capitanía General</i>		<i>Intendencia</i>		<i>Localidad</i>	
Venezuela	3	Caracas	3	Barinas	1
				Caracas	2
<i>Audiencia</i>		<i>Gobernación</i>		<i>Localidad</i>	
Quito	1	Quito	1	Quito	1

## Virreinato del Perú 165

<i>Audiencia</i>		<i>Intendencia</i>		<i>Localidad</i>	
Perú	153	Arequipa	31	Arequipa	31
		Huamanga	2	Chalhuanca	1
				Huamanga	1
		Lima	110	Callao	1

			Cuzco	5	
			Huarochiri	1	
			Lima	102	
			Zebú	1	
	Trujillo	10	Chachapoyas	1	
			Trujillo	9	
<i>Capitanía General</i>	<i>Intendencia</i>		<i>Localidad</i>		
Chile	12	Santiago	12	Coquimbo	1
			Santiago de Chile	10	
			Valparaiso	1	
<i>Virreinato del Río de La Plata 32</i>					
<i>Audiencia</i>	<i>Intendencia</i>		<i>Localidad</i>		
Buenos Aires	20	Buenos Aires	16	Buenos Aires	16
		Tucumán	2	Tucumán	2
		Uruguay	2	Montevideo	2
Charcas	12	Charcas	3	La Plata	3
		Chiquitos	1	Sta. Cruz de la Sierra	1
		Cochabamba	1	Cochabamba	1
		La Paz	3	La Paz	3
		Potosí	4	Potosí	3
				Tarija	1

Conviene recalcar que estas cifras totales del número de socios que residieron en un lugar o país determinado durante el período 1765-1793 tienen poco parecido con las cifras correspondientes al número de socios existentes cada año en el mismo.

Ya vimos en el cuadro 8 el número de socios totales que hubo en las principales ciudades de Indias: México, Lima, La Habana, Manila, Puebla, Chihuahua y Arequipa en comparación con las del resto del mundo, y en el cuadro 9 su evolución a lo largo de los años.

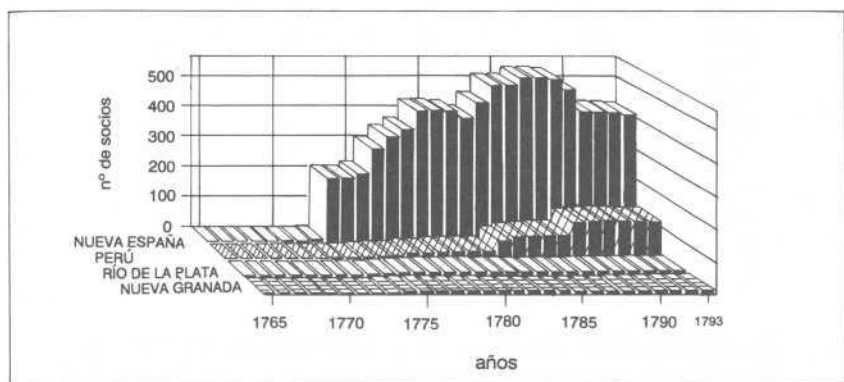
Para ver la evolución general y comparativa del número de socios en los cuatro virreinos hemos formado el cuadro 14.

*Cuadro 14 — Evolución del número de socios en Indias*

Años	Nueva España	Nueva Granada	Perú	Río de la Plata	Total
1765	0	0	0	0	0
1766	0	0	0	0	0
1767	0	0	0	0	0
1768	0	0	0	1	1
1769	1	0	0	1	2
1770	1	0	0	1	2
1771	3	0	0	3	6
1772	8	1	1	3	13
1773	204	2	2	5	213
1774	204	7	8	7	226
1775	217	11	10	12	250
1776	298	11	12	12	333
1777	337	10	18	12	377



Años	Nueva España	Nueva Granada	Perú	Río de la Plata	Total
1778	362	10	17	14	403
1779	423	10	22	13	468
1780	425	10	25	13	473
1781	422	9	26	13	470
1782	401	8	25	14	448
1783	450	8	58	13	529
1784	507	8	69	12	596
1785	508	8	73	12	601
1786	529	9	75	13	626
1787	530	9	75	16	630
1788	527	12	114	19	672
1789	491	14	121	19	645
1790	422	14	123	18	577
1791	418	15	119	20	572
1792	417	16	119	19	571
1793	412	15	118	18	563



Los años en los que en cada virreinato se alcanzó el mayor número de socios de todo el período se indican en el cuadro 15.

*Cuadro 15 – Máximo de socios*

	Año	Número
Nueva España	1787	530
Perú	1790	121
Río de la Plata	1791	20
Nueva Granada	1792	16

Como complemento al mismo, hemos preparado el cuadro 16, en el que podemos observar el incremento experimentado cada año en el número de socios de cada virreinato, que es el resultado total del cómputo entre los socios que ingresaban de nuevo y los que llegaban al virreinato, con los que fallecían y los que lo abandonaban.

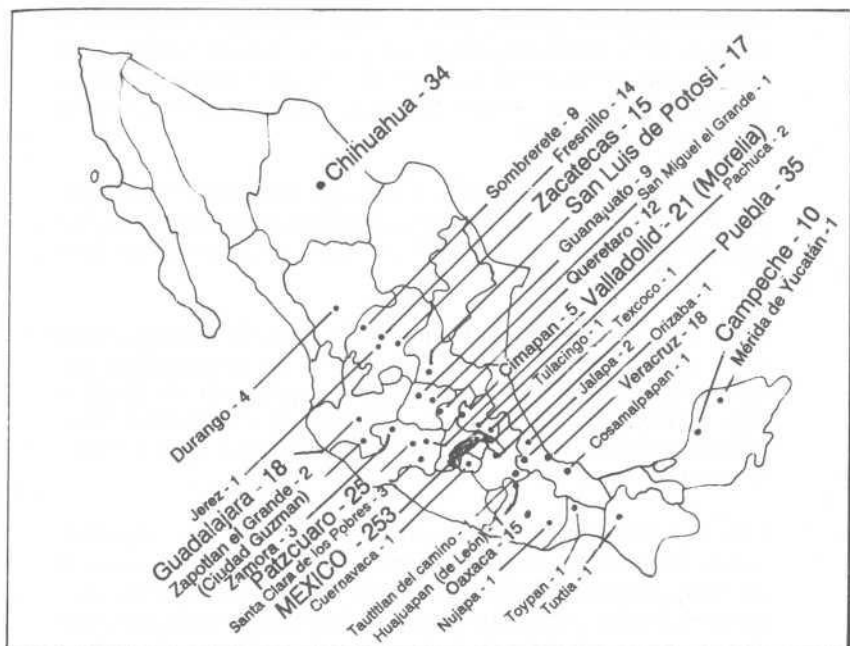
Años	Nueva España	Nueva Granada	Perú	Río de la Plata
1766	0	0	0	0
1767	0	0	0	0
1768	0	0	0	1
1769	1	0	0	0
1770	0	0	0	0
1771	2	0	0	2
1772	5	1	1	0
1773	196	1	1	2
1774	0	5	6	2
1775	13	4	2	5
1776	81	0	2	0
1777	39	-1	6	0
1778	25	0	-1	2
1779	61	0	5	-1
1780	2	0	3	0
1781	-3	-1	1	0
1782	-21	-1	-1	1
1783	49	0	33	-1
1784	57	0	11	-1
1785	1	0	4	0
1786	21	1	2	1
1787	1	0	0	3
1788	-3	3	39	3
1789	-36	2	7	0
1790	-69	0	2	-1
1791	-4	1	-4	2
1792	-1	1	0	-1
1793	-5	-1	-1	-1

*Virreinato de Nueva España:* Como ya habíamos visto, los socios de Nueva España constituyen la abrumadora mayoría de los de Indias (el 84,1 por 100). Su evolución resulta muy irregular, con grandes fluctuaciones, y un enorme escalón inicial correspondiente al año 1773, en el que se incorporaron a la Sociedad 196 socios de ese virreinato.

La captación de socios en Nueva España fue un plan preconcebido por la Bascongada, para lo cual se envió en 1772 a la ciudad de México al socio Martín de Aguirre Burualde. El primer socio que captó fue el alavés Francisco Leandro de Viana, oidor de la Real Audiencia de México, conde de Tepa en 1775, que se encontraba allí desde 1765, quedando los dos comisionados para continuar con la difusión de la Sociedad y la captación de nuevos socios.

A los pocos meses tuvo que volver Aguirre a la Península, siendo sustituido en el cargo de comisionado por el vizcaíno Ambrosio de Meabe, que acababa de ingresar en la Sociedad, muy introducido en el ambiente minero novo-hispano y que había sido administrador de los Fagoaga, opulentos mineros de origen vizcaíno. Entre Viana y Meabe completaron la labor, llegando a conseguir que en 1773 ya hubiese en el virreinato algo más de dos centenares de socios<sup>23</sup>.

En el mapa adjunto se ha representado la distribución de los socios



en las Audiencias de México y Guadalajara, incluyéndose las divisiones administrativas internas del México actual, habiéndose tratado de representar el número de socios por el tamaño de la letra, de forma que resultasen proporcionales.

En el cuadro 17 hemos representado la evolución del número de socios en las principales localidades de Nueva España, excluidas México, La Habana y Manila, ya incluidas en el cuadro 9. En ambos cuadros se puede ver cómo de los 196 socios ingresados en 1773, 131 corresponden a la ciudad de México, estando los demás bastante repartidos y con un pequeño número de socios por localidad, por las Audiencias de México y Guadalajara, destacando Chihuahua y Guadalajara en esta última Audiencia, con seis socios cada una.

En dicho cuadro se puede ver también cómo la captación de socios en las localidades de dichas Audiencias se fue produciendo por fuertes incrementos, pero en fechas diferentes, lo cual ha de responder sin duda a una campaña itinerante preestablecida. Así pues, tenemos en 1776 que se producen grandes incrementos en Veracruz, Oaxaca, Guadalajara y Zacatecas; al año siguiente, 1777, en Puebla de los Angeles; en 1778 en San Luis de Potosí; en 1779 en Chihuahua, no

140 registrándose ningún incremento fuerte hasta 1783 en que se produce en Pátzcuaro y Valladolid, ciudades muy próximas entre sí.

Es digno de observar, como ya hemos recalcado con anterioridad, la estabilidad de los socios de Indias en sus lugares de residencia, pues podemos observar cómo la cifra de socios existentes cada año en la mayoría de las localidades, resulta tan sólo ligeramente inferior al del número total de socios en la misma. No obstante, existen excepciones como Guadalajara, en que hubo un máximo total de 18 frente un máximo anual de 11.

En la Capitanía General de Cuba, la captación de socios se inició también en 1773, estando los mismos agrupados masivamente en La Habana. En cambio en la isla de Santo Domingo, no se produjo un fuerte incremento hasta el año 1784.

En cuanto a Filipinas, donde la mayoría de los socios estaban avecinados en la ciudad de Manila, resulta curioso que aun cuando el primer socio es del año 1769 (el capitán general Simón de Anda) y llegó a haber hasta dos socios, desaparecen por completo en 1776, ingresando dos nuevos en 1777, no produciéndose el ingreso masivo de 26 socios en 1780.

Como ya hemos dicho, la mayoría de los socios de este virreinato quedan encuadrados como indefinidos en cuanto a su ocupación o profesión, lo que sin duda encubre la de comerciante o minero, actividades a las que se dedicaron con asiduidad muchos emigrantes, vascos y no vascos, llegados al virreinato para hacer fortuna, lo cual solían conseguir con frecuencia.

Toda la economía de Nueva España estaba basada en ambas actividades, y los que la practicaban, agrupados en sus correspondientes gremios, se disputaban sin cesar el poder y la hegemonía.

Los comerciantes, agrupados en el Consulado de Comerciantes, estaban encabezados por su procurador Francisco Javier de Gamboa, socio de la Bascongada, regente que fue de la Audiencia de Santo Domingo (1780-1787) y de la de México (1787-1788).

Al frente del gremio de los mineros, también muy poderosos, estaba otro socio de la Bascongada, Joaquín Velázquez de León, que protagonizó un feroz enfrentamiento con Gamboa, consiguiendo el triunfo de la minería con la publicación de las Ordenanzas de Minería<sup>24</sup>.

*Virreinato del Perú:* La implantación de la Bascongada en este virreinato fue bastante más tardía que en Nueva España, y no se alcanzó un número apreciable de socios hasta 1783. Su evolución en las ciudades con más socios se puede ver en el cuadro 18.

En cuanto a la Audiencia de Lima, los socios estuvieron concentrados masivamente en Lima, capital del virreinato, aunque también hubo un número apreciable en Arequipa, y unos pocos en Trujillo, pero el resto se diseminaba en unas pocas localidades, entre las que pode-

Cuadro 17 — Evolución del número de socios en las principales ciudades del virreinato de Nueva España

Años	Audiencia de México					Audiencia de Guadalajara					Santo Domingo
	Puebla	Pázcuarro	Valladolid	Veracruz	Oaxaca	Chihuahua	Guadalajara	San Luis de Potosí	Zacatecas	Santo Domingo	
1765	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1766	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1767	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1768	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1769	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1770	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1771	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1772	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1773	0	3	3	1	5	6	6	5	2	0	0
1774	1	3	3	1	4	6	6	5	2	0	0
1775	1	3	3	1	4	6	4	5	2	0	0
1776	1	4	3	10	13	7	11	6	11	0	0
1777	26	5	2	12	14	7	11	7	13	0	0
1778	30	5	3	12	14	6	10	17	13	0	0
1779	31	5	9	11	14	20	9	16	14	0	0
1780	32	5	9	11	14	20	9	16	14	0	0
1781	29	4	11	12	14	20	9	16	14	1	1
1782	27	3	11	11	14	20	7	16	13	1	1
1783	27	19	18	11	13	20	9	16	13	2	2
1784	27	20	19	15	13	31	9	16	13	20	20
1785	26	23	18	15	13	32	9	16	13	20	20
1786	26	23	18	15	12	32	9	16	13	20	20
1787	26	23	18	15	12	32	10	16	13	19	19
1788	25	22	18	15	12	32	10	16	13	20	20
1789	26	22	18	16	12	31	10	15	12	17	17
1790	25	21	16	14	11	26	9	12	8	17	17
1791	26	21	16	14	11	26	9	12	7	17	17
1792	26	21	16	14	11	25	10	12	7	17	17
1793	25	21	16	14	11	23	11	12	7	17	17

142 mos destacar a Cuzco con cinco socios, y otras cinco localidades con un socio cada una.

En Lima se observa un incremento casi constante de socios ya desde 1772, aunque en pequeño número, no produciéndose un fuerte incremento hasta 1783 en que ingresaron 31 socios, llegándose al máximo anual en el año 1789. El máximo total fue bastante más elevado, de 102 socios, pues por tratarse de la capital administrativa del virreinato, muchos de los socios estaban allí de paso.

En Arequipa se observa un ingreso masivo de socios en 1788, llegando al máximo de 31 socios en 1790, el cual se mantuvo hasta 1793. Este máximo anual resulta igual al máximo absoluto, lo cual quiere decir que en ningún momento hubo bajas de socios.

En la Capitanía General de Chile, que aun cuando pertenecía al virreinato se administraba de manera independiente, hubo tan sólo 12 socios, 10 de los cuales estaban en la capital Santiago de Chile. Su evolución fue bastante homogénea, con un máximo anual de siete socios en 1793, frente al máximo total de 10 socios, lo que nos indica también su carácter de capital administrativa con cargos de ocupación temporal.

*Virreinato de Nueva Granada:* El número de socios que hubo en este virreinato fue tan corto (no pasó de 25) que es difícil obtener apenas conclusiones sobre ello, habiendo estado concentrados en la capital Santa Fe de Bogotá, donde llegó a haber ocho socios, y en el importante puerto comercial de Cartagena de Indias, donde hubo hasta nueve socios a lo largo del período.

También encontramos cuatro socios en la ciudad de Popayán, encontrándose el resto muy repartidos: tres en Venezuela (dos en Caracas y uno en Barinas) y uno en Quito, el propio obispo José Pérez de Calama, que ya era socio cuando llegó allí en 1789 (véase cuadro 12). La evolución de los socios de Bogotá y Cartagena la podemos ver en el cuadro 18.

En Bogotá se observa una constante tendencia creciente en el número de socios, alcanzando en 1792 un máximo de siete, casi igual al máximo total de ocho. En Cartagena, sin embargo, la tendencia es al revés, y después de alcanzar un máximo de ocho socios en 1776, apenas inferior en uno al máximo total, el número va disminuyendo hasta quedar tan sólo dos al final del período.

*Virreinato del Río de la Plata:* En este virreinato encontramos socios en las dos Audiencias: Buenos Aires y Charcas, pero mientras que en esta última se encuentran diseminados en seis localidades, con un número máximo de tres socios en su capital La Plata o Chuquisaca, La Paz (actual capital de Bolivia) y en Potosí, en el primero de ellos se encuentran concentrados en la capital Buenos Aires, donde residieron 16 de los 20 socios que hubo en ella. Aún abriga serias dudas de si los tres socios que figuran en los *Extractos* y en el Catálogo como de Potosí no serán también de San Luis de Potosí (Nueva España), como

Cuadro 18 — Evolución del número de socios en las principales ciudades de los restantes virreynatos

Años	Virreinato de Nueva Granada			Virreinato del Perú			Chile		Rio de la Plata	
	Audiencia de Santa Fe	Audiencia de Lima	Audiencia de Santa Fe	Audiencia de Lima	Audiencia de Lima	Audiencia de Lima	Audiencia de Lima	Audiencia de Lima	Audiencia de Lima	Audiencia de Lima
1765	Santa Fe de Bogotá	Cartagena de Indias	años	Lima	Arequipa	Trujillo	Santiago de Chile	Años	Buenos Aires	
1766	0	0	1765	0	0	0	0	1765	0	
1767	0	0	1766	0	0	0	0	1766	0	
1768	0	0	1767	0	0	0	0	1767	0	
1769	0	0	1768	0	0	0	0	1768	0	
1770	0	0	1769	0	0	0	0	1769	0	
1771	0	0	1770	0	0	0	0	1770	0	
1772	0	0	1771	0	0	0	0	1771	2	
1773	0	1	1772	1	0	0	0	1772	2	
1774	1	2	1773	2	0	0	0	1773	4	
1775	1	6	1774	6	0	0	2	1774	6	
1776	1	7	1775	8	0	0	2	1775	10	
1777	0	8	1776	10	0	0	2	1776	10	
1778	1	7	1777	15	0	1	2	1777	10	
1779	1	6	1778	13	1	1	2	1778	10	
1780	1	6	1779	15	1	1	4	1779	9	
1781	1	6	1780	18	1	1	4	1780	9	
1782	1	5	1781	20	1	1	3	1781	9	
1783	2	4	1782	19	1	1	3	1782	10	
1784	2	3	1783	50	1	1	4	1783	9	
1785	2	3	1784	60	1	2	4	1784	8	
1786	3	3	1785	63	2	2	4	1785	8	
1787	3	3	1786	65	2	2	4	1786	9	
1788	5	3	1787	66	3	2	3	1787	8	
1789	6	3	1788	72	27	5	4	1788	10	
1790	6	3	1789	74	27	5	5	1789	10	
1791	6	3	1790	69	31	7	6	1790	10	
1792	7	2	1791	65	31	7	6	1791	10	
1793	6	2	1792	65	31	6	6	1792	10	
			1793	64	31	6	7	1793	10	

144 ha ocurrido con otros 12 socios, pero no he podido documentarlos, por lo que debe de quedar en precario dicha cifra.

Los socios de Buenos Aires alcanzan su máximo de 10 en 1775, manteniéndose, salvo un pequeño bajón ocho socios, prácticamente constantes hasta el final del período.

### *Los socios pioneros de Indias*

A nadie se le ha ocurrido hasta ahora investigar sobre quiénes fueron los socios pioneros de la Bascongada en Indias, antes de las grandes avalanchas de inscripción de socios iniciada en 1773, y por tanto no se han podido sacar las conclusiones que de la investigación resultan evidentes.

Se trata de un pequeñísimo número de socios que se adscribieron a la Sociedad cuando ésta no era aún apenas conocida en Indias. Ello no quiere decir que por su impulso, se produjese el auge de la misma allí, pues ya sabemos quiénes fueron sus principales promotores.

El socio más antiguo que encontramos residiendo en Indias fue José Martín de Moyúa, que ingresó como socio supernumerario en Junta del 2 de enero de 1768, que figura como residente en la localidad de Tarija, de la que era corregidor, perteneciente a la intendencia de Potosí, Audiencia de Charcas y virreinato del Perú (el del Río de la Plata no se formó hasta 1776), y allí residió hasta su muerte ocurrida el 8 de diciembre de 1775<sup>25</sup>.

No cabe duda de que fue de nación bascongada, aunque no me encaja dentro de la familia de los marqueses de Rocaverde, primos de Peñaflores. Posiblemente debió de marchar a su destino de corregidor de Tarija siendo ya socio de la Bascongada. Es el único socio que hubo nunca en Tarija, y uno de los pocos que hubo en Charcas, en donde no encontramos otro socio hasta 1776.

El siguiente socio en antigüedad en Indias fue Simón de Anda y López de Armentia, alavés, natural de Subijana de Alava, a quien encontramos en 1769 en Manila, siendo a la sazón capitán general y presidente de su Audiencia y donde residió hasta su muerte en 1776. Fue nombrado para ese cargo en dicho año, en el que se incorporó a la Sociedad estando en Cádiz, habiendo pasado a Filipinas a ocupar su cargo en 1770<sup>26</sup>. Ignoro por qué razón a partir de 1773 dejó de figurar en las listas de socios de los *Extractos*, pues no creo que se diese de baja antes de su muerte.

En Manila encontramos también al siguiente socio vecindado en Filipinas, cronológicamente hablando, cual fue otro alavés, natural de Foronda, el cónsul general Pedro Sáenz de Asteguieta e Iñiguez de Echávarri, activo comerciante que ingresó en 1772 y falleció en Manila en 1775.

Dentro del mismo virreinato de Nueva España, tenemos que el pri-



mer socio de la Audiencia de México fue el también alavés, natural de Vitoriano en el valle de Zuya, Matías Ochoa de Amézaga ingresado en 1771 cuando residía en Jalapa, de la intendencia de Veracruz, y aunque volvió a Cádiz a atender sus negocios comerciales de 1773 a 1782, finalmente volvió a la ciudad de México donde residió hasta su muerte en 1787. Resulta curioso el concepto que se tenía de la Bascongada en sus primeros momentos en aquellas tierra, y buena muestra de ello es la carta enviada por este socio desde Jalapa el 25 de marzo de 1772, anunciando haber recibido la patente de socio el día 14 de octubre del año anterior. En ella dice: «...quisiera saber a que se dirige esta Real Sociedad, pues no estoy impuesto en nada... en fin me alegraré de todos los aumentos de esas provincias, que soy bastante apasionado de ellas»<sup>27</sup>.

En la ciudad de México, tenemos en 1772 a los dos socios ya citados promotores de la sociedad: Martín de Aguirre Burualde, recién llegado allí, y que había ingresado el año anterior, y el alavés, natural de Lagrán, Francisco Leandro de Viana y Sáenz de Villaverde, conde de Tepa desde 1775, que había ingresado ese mismo año.

Dentro de la Capitanía General de Cuba, en el mismo año de 1771 tenemos el ingreso del primer socio de allí que fue otro alavés, natural de Respaldiza, José Antonio de Armona y Murga, que residía en La Habana desde 1765 en que volvió a España. Al año siguiente ingresó el siguiente socio cubano, el posiblemente navarro José Vértiz Vereá, que residió también en La Habana hasta 1785.

Dentro del virreinato de Nueva Granada, encontramos como primer socio en el año 1772, en Cartagena de Indias, al alavés Francisco de Eguino, que a la sazón era provisor y vicario general del obispado, donde estuvo hasta 1777 en que volvió a España. Sin duda no fue captado allí, sino que marcharía siendo ya socio. A esta familia alavesa de Eguino, familia de comerciantes establecida en Cádiz, Londres y Lima, pertenecieron varios socios que realizaron una activa labor desde 1771. Ese mismo año encontramos también en Cartagena de Indias al socio Santiago Antonio de la Torre, comerciante de la carrera de Indias, que permaneció allí hasta 1781 en que volvió a Orduña, quizá su tierra natal.

En el virreinato del Perú encontramos en Lima como primer socio en 1772 a Domingo de Larrea y Amez, comerciante, que acababa de llegar de Cádiz, donde había ingresado el año anterior, y al año siguiente al también alavés, Ignacio de Alava y Sáenz de Navarrete, natural de Vitoria, hermano de Pedro Jacinto de Alava, uno de los promotores de la Bascongada junto con el conde de Peñaflores del que fue infatigable colaborador. Este había ingresado en 1770 y se encontraba en Lima de paso con la armada, pues era marino y a la sazón teniente de navío.

Finalmente, dentro del entonces también virreinato del Perú, nos encontramos como primeros socios en el año 1771, residentes en Buenos Aires, a otros dos comerciantes alaveses: Domingo Antonio de Veá Murguía, natural del valle de Zuya, que permaneció allí hasta 1776

146 en que volvió a Cádiz, y Pablo Antonio Ruiz de Gauna, natural de Marieta, que asimismo permaneció allí hasta 1786 en que volvió a Cádiz.

En cuanto a la Capitanía General de Chile, los primeros socios que figuran son en 1774 el propio capitán general Agustín de Jáuregui y el fiscal de la Real Audiencia Joaquín Pérez de Uriondo y Martiarena, que residió en Santiago de Chile hasta 1793 y aunque nacido en La Plata, era hijo de un alavés que había ido allí como oidor de la Audiencia de Charcas en 1743<sup>28</sup>.

Así pues, la conclusión definitiva de esta exposición es que de los 16 socios que figuran como los más antiguos de todos los territorios de Indias, correspondientes a los años desde 1768 hasta 1774, nueve de ellos están documentados como naturales de Alava y uno como hijo de alaveses y de los restantes, cuatro sean posiblemente vizcaínos, uno guipuzcoano y otro navarro.

Aun cuando, como hemos dicho, esta temprana presencia alavesa de socios de la Bascongada en Indias no tuvo mayor trascendencia, la hago notar por no dejar de ser una curiosa coincidencia.

## NOTAS

1. Las listas de socios figuran en los *Extractos* de las juntas de la Bascongada de los años 1773 a 1793 que se fueron publicando en su día, y además en el *Ensayo* publicado en 1768.
2. El fondo Prestamero es propiedad de la familia Verástegui Zavala de Vitoria, y se encuentra en depósito y al alcance de todos los investigadores en el Archivo de la Diputación Foral de Alava, habiendo sido inventariado y catalogado exhaustivamente por la archivera del mismo doña Camino Urdiain. La documentación consultada ha sido fundamentalmente las actas de las juntas donde se aprobaban los ingresos de los socios y el epistolario, con numerosas cartas de socios en las que dan las gracias por haber sido admitidos, o acusan recibo del envío de la patente de socio.
3. Se trata de un manuscrito (contenido en un acopiador de cartas del siglo XIX) en el que figuran los ingresos de socios desde 1765 hasta 1780, y que debió de pertenecer posiblemente a su antepasado Pedro Valentín de Murga y Mugártegui. Debo de agradecer su conocimiento y consulta a don Federico Verástegui Cobián, miembro de la familia.
4. Juan Vidal-Abarca: «La nobleza titulada en la RSBAP», en *II Seminario de Historia de la RSBAP*, San Sebastián 1988, págs. 445 y sigs.
5. Clemente Haring: *El Imperio Hispánico en América*, Buenos Aires, 1966, pág. 91.
6. Guillermo Céspedes del Castillo: *América Hispánica (1492-1898)*, vol. VI de la *Historia de España*, dirigida por Manuel Tuñón de Lara, Barcelona, 1985, pág. 98.
7. Clemente H. Haring, *id.*, pág. 87.
8. Francisco Morales Padrón, *op. cit.*, tomo II, pág. 400.
9. Céspedes, *op. cit.*, pág. 352.
10. Clemente H. Haring, *id.*, pág. 90.
11. Céspedes, *op. cit.*, pág. 350
12. *Id.*, pág. 344.
13. Francisco Morales Padrón: «Atlas Histórico Cultural de América», Las Palmas de Gran Canaria, 1988.
14. Título I, artículo 13.
15. El propio Julián Martínez Ruiz tiene publicado en 1972 su *Filiación de los Seminaristas del Real Seminario Patriótico Bascongado y de Nobles de Vergara*, en donde se puede ver que los mismos fueron muchísimos más que los que figuran en los *Extractos* y en *Catálogo*.
16. Tan sólo se han suprimido las que nos constan como tales con toda seguridad, habiendo quedado algunas otras bastante sospechosas de publicación de nombres.
17. Los comisionados estaban facultados por la Bascongada para poder emitir patentes para los nuevos socios.
18. Joaquín de Plaza y Ubilla (1782-1786); Juan José de Echeveste (1777-1789); Antonio de Basoco (1784-1793); Sebastián de Eguía (1773-1779 y 1787-1793); Agustín de Emparán (1788-1791); Manuel Ramón de Goya (1785-1792). Martínez Ruiz, Julián: «Catálogo...»

19. En él constan muchas cartas de agradecimiento de los socios por haber sido admitidos en la Sociedad y otras de acuse de recibo de la patente de socio que le había sido enviada con anterioridad.
20. Cada socio, al ingresar, era asignado a una Caja, que estaba a cargo de un vicerrecaudador que se ocupaba de cobrar las cuotas de los socios y de enviarlas a la Junta. Por esta razón, muchas veces las vecindades asignadas en los *Extractos* no implican una permanencia constante de las personas en los lugares que se les asigna, sino que en muchos casos, especialmente en el de los comerciantes, militares y marinos, se desplazaban con mucha frecuencia, pero quedaba como referencia su vecindad oficial como testimonio de su adscripción a una Caja y un vicerrecaudador determinado.
21. Juan Vidal-Abarca: *La nobleza titulada...*
22. Nicolás Soraluze y Zubizarreta: *Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Sus antecedentes y otros sucesos con ella relacionados. Historia compendiada*. San Sebastián, 1880, págs. 13 y 26.
23. Juan Vidal-Abarca: *La nobleza titulada...*, pág. 554.
24. Roberto Moreno de los Arcos: «Los vascos en el gobierno de la Nueva España», en *Los Vascos y América*, Bilbao, 1989, págs. 138 y sigs.
25. ADFA - Fondo Prestamero. En los *Extractos* figura ingresado en 1767 y como corregidor de Tarija.
26. Angel Martínez Salazar: *Presencia alavesa en América y Filipinas*, Vitoria, 1988, págs. 64 y sigs.
27. ADFA - Fondo Prestamero, caja 18.8/13.
28. Angel Martínez Salazar, *op. cit.*, págs. 252-253.